Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación de su resultado.

Vélez-Málaga, 1 de febrero de 2001.—Los Administradores mancomunados.—30.386.

CALZADOS DEL EBRO, S. L.

Se convoca Junta general el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora del ejercicio anterior.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Arnedo, 23 de mayo de 2001.—La Administradora, María Victoria León Solana.—28.059.

CAMPING SEVILLA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Primera convocatoria: El día 26 de junio de 2001, a las doce horas.

Segunda convocatoria: El día 27 de junio de 2001, a las doce horas

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación del acta.

Se recuerda el derecho que asiste a todos los accionistas, conforme disponen los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 1 de junio de 2001.—La Presidenta del Consejo de Administración.—30.379.

CAMPOFRÍO ALIMENTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Campofrio Alimentación, Sociedad Anónima», en cumplimiento del artículo 13 de los Estatutos sociales y de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en el edificio «Torona», avenida de Europa, 24, parque empresarial La Moraleja, Alcobendas (Madrid) y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informes de gestión, y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000, de la sociedad y de su grupo consolidado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación del plan de entrega de acciones a empleados del grupo Campofrio y, en su caso, afectación de las acciones propias de la sociedad a la ejecución del presente acuerdo.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas dejando sin efecto la autorización actualmente en vigor.

Sexto.-Nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación de facultades en favor del Consejo de Administración para la interpretación, aplicación, ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la Junta general que lo precisen; incluidas las subsanaciones necesarias para dar cumplimiento a cuantos requisitos fueren precisos, bien para su eficacia o para su inscripción registral.

Octavo.—Otorgamiento de facultades para elevar a documento público los acuerdos de la Junta general que lo precisen o hayan de inscribirse en los registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos

El Consejo de Administración ha hecho uso del derecho establecido en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 101 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil, por lo que se levantará acta con intervención notarial.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a:

Solicitar por escrito antes de la Junta o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que afectan a los temas del orden del día.

Examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión referidos al ejercicio 2000 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como los respectivos informes de los Auditores de cuentas.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta o delegar su voto los accionistas que con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta en primera convocatoria, consten inscritos en los registros contables de anotaciones en cuenta del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o de cualquiera de las entidades adheridas al mismo, como titulares de diez o más acciones; lo que se acreditará mediante entrega de las tarjetas de asistencia a Junta que expidan las entidades depositarias de los títulos o sociedades adheridas al mencionado servicio debiendo los accionistas asistir a la Junta general provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por la entidad en la que se hubiera realizado el mencionado registro.

Los accionistas que no asistan a la Junta general podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidos por la Lev.

Se prevé que la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Sanfeliz Mezquita.—30.404.

CANARIAS EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, polígono industrial Cueva Bermeja, vía de servicio de la Autoridad Portuaria, parcela 14, Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum necesario, en los mismos lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales

Cuarto.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Reelección de Auditores.

Sexto.—Acuerdos complementarios para la ejecución y formalización de los que se adopten sobre los puntos anteriores del orden del día.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a tales efectos.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas, correspondientes al ejercicio 2000, y el derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en los puntos tercero y cuarto del orden del día y el informe escrito de los Administradores justificativos de dichas propuestas.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Javier Pera Madrazo.—30.368.

CAPRO 2005, S. A.

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de Junio de 2001, a las diecisiete horas treinta minutos, en Castellón, calle Pelayo, 44, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Determinación de la remuneración del Presidente y Secretario del órgano de Administración.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.233.

CARNISSERS D'OSONA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Carnissers D'Osona, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 27 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente